ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 140-2022, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA-CUNDINAMARCA Y CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA EN AMERICA "CODESTA

Entre los suscritos a saber **DAVID LORENZO GIL CANO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. **80.665.094** de **Cota,** quien obra en su condición de **DIRECTOR EJECUTIVO** del **INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE COTA**, con Nit. 832.000.795-5 de conformidad con lo establecido en el artículo 5 y 12 del Acuerdo Municipal No. 021 de diciembre 07 de 1998 emanado por el Honorable Concejo Municipal de Cota Cundinamarca y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 181 de 1995 y por literal c) del numeral 3 artículo 11 de Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Acuerdos 006 de 01 de septiembre de 2015, 001 y 002 del 02 de Junio de 2015, y por la otra **CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA EN AMERICA "CODESTA. identificado con el NIT. No. 900.086.918-1**, representada legalmente por el señor **CARLOS ALBERTO GARCIA BERNAL**, mayor de edad, vecino(a) y domiciliado(a) en el municipio de Cota Cundinamarca, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 80.664.168 de Cota, quien actúa como **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente Acta de terminación y Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. **La información general:**

CONTRATO	No. 140-2022.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).
	CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA Y EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE COTA – IMRD, VIGENCIA 2022.
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).
FECHA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).
VALOR INICIAL	MIL VENTICINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTO OCHENTA PESOS($1.025.096.880) M/CTE.
ADICION N° 1	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VENTIOCHO PESOS
ADICION N° 2	SETENTA MILLONES DE PESOS
VALOR TOTAL	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($1.293.670.

	408) M/CTE.
SUPERVISOR	**JUAN DIEGO TIBAQUICHA MORTIGO Coordinador de Efd y eventos IMRD COTA**

2. La ejecución contractual se ~~cu~~mplió en un 100% ~~de~~ acuerdo a las actas de recibo y certificaciones anexas en el expediente y suscritas por el Supervisor del contrato así:
   - Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 054 del 11-10-2022, COD-055 del 11-10-2022, COD-056 del 11-10-2022, COD – 057 del 12-10-2022, COD-058 del 11-10-2022, COD 059 del 13-10-2022, COD-060 del 13-10-2022, COD-061 del 14-10-2022, COD-062 del 14-10-2022.
   - Acta de verificación cumplimiento contractual y actividades suscritas por el supervisor del contrato actividades del 11 al 14 de octubre.
   - Acta verificación cumplimiento contractual y actividades de fecha 11 de octubre de 2022 suscritas por el supervisor del contrato.
   - Acta verificación cumplimiento contractual y actividades de fecha 12 de octubre de 2022 suscritas por el supervisor del contrato.
   - Acta verificación cumplimiento contractual y actividades de fecha 13 de octubre de 2022 suscritas por el supervisor del contrato.
   - Acta verificación cumplimiento contractual y actividades de fecha 14 de octubre de 2022 suscritas por el supervisor del contrato.
   - **Informe y Certificación No. 1 de cumplimiento del contrato de fecha 28 de octubre de 2022.**
   - Acta verificación cumplimiento contractual y actividades "Copa Interna Majuy sobre ruedas, comprende eventos de primera cronoescalada, segunda duatlon y tercera por equipos). Suscritas por el supervisor del contrato.
   - Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 063 del 23-10-2022.
   - Certificación del supervisor del contrato de cumplimiento del objeto contractual y recibo de la remisión COD, 063 del 23-10-2022, con la constancia de entrega de elementos junto con Seis (6) planillas de firmas de recibido de elementos.
   - **Informe y Certificación No. 2 de cumplimiento del contrato de fecha 2 de noviembre de 2022.**
   - Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 073 del 17-11-2022.
   - Certificación del supervisor del contrato de cumplimiento del objeto contractual y recibo de la remisión COD, 067 del 17-11-2022, con la constancia de entrega de elementos junto con Tres (3) planillas de firmas de recibido de elementos.
   - **Informe y Certificación No. 3 de cumplimiento del contrato de fecha 30 de noviembre de 2022.**
   - Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 069 del 25-11-2022.
   - constancia de entrega de elementos junto con ocho (8) planillas de firmas de recibido de elementos.

- **Informe y Certificación No. 4 de cumplimiento del contrato de fecha 02 de diciembre de 2022.**
- Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 070 del 25-11-2022.
- Certificación del supervisor del contrato de cumplimiento del objeto contractual y recibo de la remisión COD, 070 del 25-11-2022, con la constancia de entrega de elementos junto con cuatro (4) planillas de firmas de recibido de elementos.
- **Informe y Certificación No. 5 de cumplimiento del contrato de fecha 2 de diciembre de 2022.**
- Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 071 del 02-12-2022.
- Certificación del supervisor del contrato de cumplimiento del objeto contractual y recibo de la remisión COD, 071 del 02-12-2022, con la constancia de entrega de elementos junto con dos (2) planillas de firmas de recibido de elementos.
- **Informe y Certificación No. 6 de cumplimiento del contrato de fecha 13 de diciembre de 2022.**
- Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 072 del 06 – 12-2022, COD – 073 del 07-12-2022 y COD-074 del 09-12-2022
- **Informe y Certificación No. 7 de cumplimiento del contrato de fecha 13 de diciembre de 2022.**
- Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 075 del 11 – 12-2022.
- Certificación del supervisor del contrato de cumplimiento del objeto contractual y recibo de la remisión COD, 075 del 11-12-2022, con la constancia de entrega de elementos junto con trece (13) planillas de firmas de recibido de elementos.
- **Informe y Certificación No. 8 de cumplimiento del contrato de fecha 21 de diciembre de 2022.**
- Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 076 del 17 – 12-2022, COD – 066 del 11-11-2022 y COD-074 del 09-12-2022
- Certificación del supervisor del contrato de cumplimiento del objeto contractual y recibo de la remisión COD, 066 del 11-12-2022, COD 076 del 17 de diciembre de 2022 con la constancia de entrega de elementos junto con diez (10) planillas de firmas de recibido de elementos. Y 32 planillas de juzgamiento.
- **Informe y Certificación No. 9 de cumplimiento del contrato de fecha 21 de diciembre de 2022.**
- Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 077 del 17 – 12-2022.
- Planillas de entrega de elementos cinco (5) planillas de firmas de recibido de elementos.
- **Informe y Certificación No. 10 de cumplimiento del contrato de fecha 21 de diciembre de 2022.**
- Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 078 del 17 – 12-2022.
- Certificación del supervisor del contrato de cumplimiento del objeto contractual y recibo de la remisión COD, 078 del 17-12-2022, con la constancia de entrega de elementos junto con diecisiete (17) planillas de firmas de recibido de elementos.

- **Informe y Certificación No. 11 de cumplimiento del contrato de fecha 21 de diciembre de 2022.**
- Remisión de entrega con firma de recibido: No. COD, 079 del 27 – 12-2022.
- Planillas de entrega de elementos cinco (5) planillas de firmas de recibido de elementos.
- Planillas de entrega de elementos seis (6) planillas de firmas de recibido de elementos.
- **Informe y Certificación No. 12 de cumplimiento del contrato de fecha 29 de diciembre de 2022.**

3. **El estado financiero del contrato es el siguiente:**

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Inicial **CONTRATO No. CPS-140-2022**	$	1.025.096.880
Valor **adición 1 CONTRATO No. CPS 140-2022**	$	198.573.528
Valor **adición 2 CONTRATO No. CPS 140-2022**	$	70.000.000
Valor total **CONTRATO No. CPS 140-2022**	$	1.293.670.408
Valor a pagar Acta de Corte No. 001 de 2022	$	253.406.003,33
Valor a pagar Acta de Corte No. 002 de 2022	$	23.764.014,19
Valor a pagar Acta de Corte No. 003 de 2022	$	28.903.390.62
Valor a pagar Acta de Corte No. 004 de 2022	$	25.977.030.59
Valor a pagar Acta de Corte No. 005 de 2022	$	50.015.636.74
Valor a pagar Acta de Corte No. 006 de 2022	$	17.717.867.08
Valor a pagar Acta de Corte No. 007 de 2022	$	353.232.387.66
Valor a pagar Acta de Corte No. 008 de 2022	$	122.022.813.18
Valor a pagar Acta de Corte No. 009 de 2022	$	20.776.041.66
Valor a pagar Acta de Corte No. 010 de 2022	$	94.590.041.83
Valor a pagar Acta de Corte No. 011 de 2022	$	112.742.416.54
Valor a pagar Acta de Corte No. 012 de 2022	$	190.521.806.76
Valor Total Ejecutado	$	1.293.669.450.18
Saldo por liberar	$	957.82

4. **Garantías del Contrato:**

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de cumplimiento No. 14-44-101163615 y de Responsabilidad civil extracontractual No. 14-40-101049040 expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA, de fecha 6 de diciembre de 2022 (teniendo en cuenta las dos adiciones del contrato) y 20 de diciembre de 2022, respectivamente.

AMPAROS	%	Valor asegurado	Vigencia
Cumplimiento	20%	258.734.081,60	23/09/2022 hasta 25/06/2023
Pago de salarios	5%	64.683.520,40	23/09/2022 hasta 25/12/2025

Calidad del servicio	20%	258.734.081,60	23/09/2022 hasta 25/06/2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	258.734.081,60	23/09/2022 hasta 25/06/2023
Responsabilidad civil extracontractual	En cuantía a cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato	400.000.000,00	28/09/2022 hasta 28/09/2023

5. **En virtud de lo anterior, las partes**

ACUERDAN:

Primero: Terminar y Liquidar el Contrato N° 140-2022 cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA Y EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE COTA – IMRD, VIGENCIA 2022."** Según las consideraciones de la presente acta.

Segundo: Cáusese como valor por pagar al contratista la suma de **CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VENTIUN MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 190.521.806.76) M/CTE.**

Tercero: Con la suscripción de la presente acta, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento satisfactorio de las obligaciones asumidas respecto de la ejecución del Contrato No. 140-2022.

Cuarto: Las partes manifiestan su renuncia a cualquier reclamación vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato y, por consiguiente, suscriben sin salvedades la presente liquidación. No obstante, el contratista **CORPORACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA EN AMERICA "CODESTA. identificado con el NIT. No. 900.086.918-1,** representada legalmente por

el señor **CARLOS ALBERTO GARCIA BERNAL**,, se obliga a atender los requerimientos elevados por la Entidad respecto de las precisiones o aclaraciones que con posterioridad a la suscripción de la presente acta se realicen.

Dado en Cota, Cundinamarca según fecha registrada en el SECOP II, con las firmas electrónicas de cada una de las partes.

Proyecto: Juan Diego Tibaquicha Mortigo – Coordinador de Escuelas de Formación y Eventos
Reviso: Leonardo Montenegro Ortiz – Asesor Jurídico